



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE SOLICITADA POR OCHO CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente (solicitada por ocho concejales del grupo municipal Popular) en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 16:00 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, don Julio José Calvo Iglesias, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, doña Pilar Cortés Bureta, doña Paloma Espinosa Gabasa, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Ángel García Muro, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trel, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Victor Manuel Serrano Entío, doña Blanca Solans García, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido. Ausentes don Jesús Ignacio Domínguez Sanz (quien excusa su asistencia por baja médica) y doña Sara María Fernández Escuer.- Presente el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguiente acuerdos:

1. Aprobar la urgencia de la convocatoria de la sesión.- VOTACIÓN: 18 a favor (PP/VOX) y 11 en contra (PSOE/ZEC). **Queda aprobada la urgencia.**

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14719992	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		11 de noviembre de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA		11 de noviembre de 2025			



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

2. Debate y votación de moción presentada por el Grupo Municipal PP, en el sentido de que el Ayuntamiento de Zaragoza condene firmemente el asesinato de Eugenia Mercedes y reafirme su compromiso político en la lucha institucional contra la violencia contra las mujeres, rechazando su utilización partidista y apostando por la colaboración entre instituciones para mejorar la protección de las víctimas. Asimismo que el Pleno repruebe a la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Lola Ranera, y exija su dimisión por sus declaraciones indignas, instrumentalizando políticamente el asesinato de una mujer para atacar con falsedades a otros concejales de la Corporación, siendo ésta una estrategia miserable e impropia de un cargo público que degrada el trabajo por la defensa de las víctimas de la intolerable violencia contra las mujeres (13.768).- Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a doña Beatriz Luengo, en representación de la Asociación Unión de Estudiantes y a doña Carmen Pascual, en representación de la Asociación Sociocultural Catalina de Aragón de Zaragoza.- VOTACIÓN: 18 a favor (PP/VOX) y 11 en contra (PSOE/ZEC). **Queda aprobada la moción.**

Se levanta la sesión a las 17:00

I.C. de Zaragoza, 10 de noviembre de 2025

El Secretario General del Pleno,

VºB
La Alcaldesa,

DOCUMENTO	Relación de extractos de acuerdo	ID FIRMA	14719992	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO		11 de noviembre de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA		11 de noviembre de 2025			